

**PULSOPOLÍTICO****PIDE EU CONSULTAS POR VIOLAR MÉXICO T-MEC**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

**P**or sus políticas discriminatorias a favor de la Comisión Federal de Electricidad y de Petróleos Mexicanos, que considera violatorias al T-MEC en materia energética y socavan a las empresas de su país en el sector energético e impiden la generación de energías limpias, el gobierno de Estados Unidos, a través de su Representante Comercial, Katherine Tai, demanda la realización de consultas para dirimir esas controversias, con la confirmada participación de representantes de Canadá por las inconformidades en esa materia.

Sin embargo, tras una consulta que dijo haber hecho con Jesús Seade, el entonces subsecretario de Relaciones Exteriores, hoy embajador de México en Hong Kong, que representó al país en las negociaciones de ese acuerdo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, declaró que no existe ningún problema porque "no va a pasar nada" y todo lo redujo a un poco serio ¡uy que miedo!

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**LO** que por presunción, desconocimiento o ignorancia se desdeña la protesta estadounidense por incumplimiento o franca violación a compromisos suscritos en el T-MEC, pueden significar no solamente una sanción de miles de millones de dólares sino, peor aún, la imposición de nuevos o mayores aranceles, como los que aterraron al gobierno morenista cuando Donald Trump amenazó aplicarlos y logró el despliegue de miles de militares mexicanos en la frontera sur para evitar la entrada de migrantes.

**NO** sólo por los videos que la gobernadora morenista de Campeche, Layda Sansores ha difundido, aún al violar un amparo que le fue otorgado al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, *Alito*, éste se hunde sólo con declaraciones, acusaciones y desesperadas decisiones, como ésa de incorporar a la dirigencia tricolor a un grupo de cuestionados exgobernadores y otros militantes que poco aportarán al tricolor.

**SI** los priistas que en el pasado reciente presidieron ese partido y quienes formaron parte de sus dirigencias no se deciden, de una vez por todas, a hacer algo más allá de declaraciones y críticas al también diputado federal y ex gobernador campechano, contribuirán a apresurar la agonía del tricolor que repercutirá en las elecciones del año próximo en los estados de México y Coahuila.

**ACLARACIÓN** no pedida... fue el juez federal Ramón Lozano Bernal, Especializado en Telecomunicaciones y Competencia Económica, no su colega Juan Pablo Gómez Fierro, segundo de Distrito en esa materia, el que le otorgó a Iberdrola una suspensión definitiva para evitarle el pago de casi 10 mil millones de pesos que le impuso la CRE, al que el Presidente López Obrador pidió "investigar" por ese fallo.

**EL** embajador de EU, Ken Salazar, tendrá que multiplicar sus visitas a Palacio Nacional si es que de veras está dispuesto a defender los intereses de su país.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx*

*Twitter: @MXPulsoPolitico*